

INFORME DE COMISARIO
Correspondiente al ejercicio económico de 2007

A la Junta General de Accionistas de:
INMOBILIARIA VALLE AZUL S.A.

En cumplimiento a mis funciones de Comisario de la **COMPAÑÍA INMOBILIARIA VALLE AZUL S.A.** he acatado lo dispuesto en el Art. 321 de la ley de Compañías y el Reglamento que establecen los requisitos mínimos que debe contener el informe de los comisarios de la compañía, según Resolución No. 92.1.4.3.0014 publicado en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1992, correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2007.

En consecuencia, pongo a vuestra disposición mi informe correspondiente al ejercicio económico del año 2007, en los términos siguientes:

- La compañía está inactiva por cuanto la Junta General de Accionistas en sesión celebrada el 19 de Octubre 2007 resolvió disolverla oficialmente y se encuentra por tanto en el proceso de liquidación.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,


CPA. Marcos Arichábala Z.
Comisario

c.c. File



Guayaquil, 25 de Marzo del 2008